



Expediente: 8393/25

Carátula: CAJA POPULAR DE AHORROS DE LA PROVINCIA DE TUCUMAN C/ BULACIO ROSSANA CORINA DEL VALLE S/ SUMARIO

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA DE COBROS Y APREMIOS N°1 - CONCEPCIÓN

Tipo Actuación: DECRETO

Fecha Depósito: 26/08/2026 - 00:00

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:

20270168605 - CAJA POPULAR DE AHORROS DE LA PROVINCIA DE TUCUMAN, -ACTOR

90000000000 - BULACIO, Rossana Corina del Valle-DEMANDADO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina De Gestión Asociada De Cobros Y Apremios N°1 - Concepción

ACTUACIONES N°: 8393/25



H108023345454

JUICIO: CAJA POPULAR DE AHORROS DE LA PROVINCIA DE TUCUMAN c/ BULACIO ROSSANA CORINA DEL VALLE s/ SUMARIO.- EXPTE. N° 8393/25.

Juzgado Cobros y Apremios 1 C.J. Concepción

Concepción, Tucumán, 24 de agosto de 2026.-

1) Se procede a agregar y tener presente el comprobante de pago: -Fecha: 24/08/2026 - 20270168605 PASTORIZA MAXIMILIANO MANUEL -Concepto: BONOS DE MOVILIDAD -Nro Comp: 387533082 -Monto: 3400.

2) Ante lo solicitado y el estado del presente proceso judicial corresponde reiterar cédula de igual tenor a la de fecha 19/08/2026. Notificaciones digitales. LPA.-

Actuación firmada en fecha 25/08/2026

Certificado digital:

CN=GUTIERREZ Florencia María, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27331377916

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.